

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

Presidencia de la Comunidad Autónoma de Canarias

1699 *DECRETO 474/1997, de 9 de diciembre, del Presidente de la Comunidad Autónoma de Canarias, por el que se nombra Presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias a D. José Carlos Naranjo Sintés.*

Vista la propuesta del Pleno de la Audiencia de Cuentas, efectuada en virtud de acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 1997, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, vengo en nombrar Presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias a D. José Carlos Naranjo Sintés.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de diciembre de 1997.

EL PRESIDENTE DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA,
Manuel Hermoso Rojas.

Presidencia del Gobierno

1700 *DECRETO 289/1997, de 10 de diciembre, por el que se nombra a D. Jaime Celso Rodríguez Cíe Viceconsejero de Justicia y Seguridad.*

Visto lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley Territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A propuesta del Vicepresidente y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 1997.

Vengo en nombrar a D. Jaime Celso Rodríguez Cíe Viceconsejero de Justicia y Seguridad.

Dado en Antigua, a 10 de diciembre de 1997.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Manuel Hermoso Rojas.

EL VICEPRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Lorenzo Olarte Cullen.

Consejería de Turismo y Transportes

1701 *DECRETO 288/1997, de 10 de diciembre, por el que se dispone el cese, por nuevo nombramiento, de D. Jaime Celso Rodríguez Cíe como Viceconsejero de Turismo.*

Visto lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley Territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A propuesta del Consejero de Turismo y Transportes y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 1997.

Vengo en disponer el cese, por nuevo nombramiento, de D. Jaime Celso Rodríguez Cíe como Viceconsejero de Turismo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Antigua, a 10 de diciembre de 1997.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Manuel Hermoso Rojas.

EL CONSEJERO DE
TURISMO Y TRANSPORTES,
Lorenzo Olarte Cullen.

1702 *DECRETO 290/1997, de 10 de diciembre, por el que se nombra a D. Juan Carlos Becerra Robayna Viceconsejero de Turismo.*

Visto lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley Territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A propuesta del Consejero de Turismo y Transportes y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 1997.

Vengo en nombrar a D. Juan Carlos Becerra Robayna Viceconsejero de Turismo.

Dado en Antigua, a 10 de diciembre de 1997.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Manuel Hermoso Rojas.

EL CONSEJERO DE
TURISMO Y TRANSPORTES,
Lorenzo Olarte Cullen.